

RAPIDEZ, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA: NUESTRO PROCESO EDITORIAL

Para facilitar la rápida y eficiente dictaminación y publicación de los artículos en nuestra revista, cada seis meses nuestro editor general abre la convocatoria para que a partir de esa fecha los autores que lo deseen sometan sus artículos a revisión.

Como es usual en este tipo de publicaciones todos los autores deben utilizar la [Plantilla para envío de artículos](#) y adjuntar la [Carta de cesión de derechos](#). A fin de facilitar la elaboración de los artículos se han elaborado adicionalmente dos documentos de apoyo: los [Requisitos de publicación](#) y la [Guía para autores](#). Todos los campos y disciplinas que forman parte del quehacer de los docentes y estudiantes universitarios tienen cabida en nuestra publicación. Un encabezado se colocará en cada artículo señalando el área de conocimiento general y específica que se aborda.

El envío de los trabajos puede realizarse desde la fecha de apertura de la convocatoria y hasta la fecha de cierre contemplado para cada número, mediante comunicación al correo electrónico: profesoresuniversitariosmx@gmail.com o registrándose a través del [sistema de gestión de publicaciones científicas](#).

Para brindar retroalimentación inmediata a los autores, una vez recibida la publicación nosotros le confirmaremos en el plazo de 24 horas su recepción y el envío de artículo a dictamen.

Nuestros editores dictaminarán cada artículo y le brindarán apoyo necesario al autor para que su trabajo quede listo para ser publicado cumpliendo los estándares que exige nuestro comité científico. El tiempo de revisión del artículo dependerá del tiempo que lleve la dictaminación por parte de los editores y las correcciones por parte de los autores.

Una vez que un artículo quede listo para su publicación, en un plazo no mayor a tres días, se colocará en el portal de nuestra revista y se comunicará el resultado al autor. Cada artículo se publica en forma independiente en cuanto está concluido. Conforme se aceptan los artículos se incorporan al portal de la revista. Al cerrarse la convocatoria el editor únicamente colocará un índice general y temático para concluir la edición del número.

Cuando el artículo sea dictaminado favorablemente para su publicación, los autores de los trabajos aceptados deberán realizar una aportación de \$150.00 USA DOLLAR o \$1,500.00 pesos mexicanos a través del [sistema de gestión de publicaciones científicas](#). Estos cargos cubren parte de los costos de producción de la revista, la disponibilidad en línea, hosting y archivado y permite una mayor circulación de la revista, así como la disponibilidad inmediata en línea para su descarga de datos ilimitada en todo el mundo.

La Asociación Nacional de Docentes A. C. tiene una beca para publicación para todos sus afiliados. Los afiliados a la asociación no realizarán ninguna aportación independientemente del número de trabajos que envíen pero también deben registrar su publicación en este [sistema](#) para poder recibir su constancia. La afiliación también puede realizarse en línea, a través del [Sistema Nacional de Afiliación](#). Cuando la publicación se realice como parte de su participación en un congreso científico los autores no deberán hacer ningún pago adicional a la cuota que hubieran realizado en su inscripción a dicho congreso.

Aunque no hay un límite mínimo o máximo de cuartillas, los editores sugieren la presentación de reportes breves. Los autores deben recordar la máxima de que en ciencia: menos es más. La [Plantilla para envío de artículos](#) busca ser clara y esquemática para facilitar la redacción de jóvenes investigadores, entre menos experiencia tengan los autores en proceso de publicación mayor es la insistencia de parte nuestra de ajustarse al esquema propuesto. Entre más experiencia, el autor puede permitirse más licencias en el proceso de redacción de sus artículos.

Nuestros editores está autorizados para que consultando y respetando siempre los derechos de los autores, puedan asesorar a los autores y en caso necesario editar, recortar, corregir, ajustar o modificar los artículos para cumplir con los estándares de calidad de los procesos editoriales que desarrollamos. Los editores buscan de alguna forma, convertirse en agentes literarios de los autores en el sentido de maximizar las posibilidades de visibilidad de cada artículo científico revisado. Una buena disposición del autor para trabajar en forma colaborativa, facilitará la publicación de las propuestas recibidas.

En *Cathedra et Scientia. International Journal*. Buscamos que todos los procesos administrativos faciliten el trabajo académico. Todas y todos deben sentirse libres de formular preguntas o comentarios y solicitar la ayuda que necesiten para concluir felizmente con este proceso.

Acuerdos Generales del Comité Científico Internacional
Cathedra et Scientia. International Journal.
Asociación Nacional de Docentes Universitarios A. C.
Enero del 2016